

**Discurso del
Centro de EPA “Rosalía de Castro” de Leganés, Madrid,
con motivo del Segundo Premio recibido en la
convocatoria de 2004 de los Premios Miguel Hernández.
(Amador Sánchez Sánchez. Director del Centro)**

Ilustrísimas Señoras, Ilustrísimos Señores
Señoras y Señores.
Amigas y amigos.

Es un honor para mí recoger hoy un premio Miguel Hernández, como Director del Centro de Educación de Personas Adultas “Rosalía de Castro” de Leganés. Un doble honor, porque creo sinceramente que ya lo es el hecho de dirigir el Centro al que represento.

Quiero en primer lugar dar la enhorabuena a todos los premiados, y agradecer, en nombre del Centro, al Ministerio de Educación y Ciencia y al Jurado del Certamen, la distinción que nos hacen al otorgarnos este premio. Premio que estoy seguro que merecen también otros muchos centros, aunque no se hayan decidido a concurrir en el Certamen.

Un proyecto educativo es, por definición, una construcción colectiva. Una construcción en la que intervienen (Y más en el caso de los Centros de Adultos) los alumnos y alumnas, profesionales de toda índole, profesores, el tejido social del entorno, instituciones locales, e instituciones centrales.

(Se necesita la conjunción de muchas voluntades y de muchas personas para poner en marcha y mantener en funcionamiento proyectos singulares. Y sin embargo, todos sabemos -- aunque no haya sido así en este caso-- que suele hacer falta muy poco para su suspensión)

Porque consideramos que el Proyecto es un logro colectivo, público, y continuado, es muy importante y coherente ver hoy aquí, representados, a todos los que han participado en su definición y mantenimiento durante más de 20 años:

- **De una parte, las Instituciones que han proporcionado el marco normativo y la mayoría de los recursos:**

Ministerio, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Leganés.

Gracias a las instituciones por su apoyo a la educación de adultos. Y, especialmente gracias, a las personas que han sido sensibles a aquello que de diferente puede tener este Proyecto. Y no sólo han sido sensibles, sino que además lo han hecho suyo, lo han cuidado y atendido en todo momento.

- **De otra parte nos acompañan, aquellos que, en la acción educativa diaria,** han definido alternativas organizativas, profesionales, de partición social y cultural, para llevar a la práctica el desarrollo de los planteamientos teóricos e institucionales que fundamentan el Proyecto:
 - Miembros de todos los equipos directivos que ha tenido el Centro desde su creación.
 - Representantes del profesorado y del alumnado.

Todos ellos ven hoy reconocida su labor. Labor que no siempre fue fácil; porque aunque contemos con la buena voluntad, las dificultades abundan en este tipo de proyectos. Sabemos que esas dificultades, unas veces recaen en el ámbito del Centro y otras en el institucional.

Gracias de nuevo por el especial empeño de todos.

Dos son los motores que han movido nuestro proyecto durante más de veinte años:

- **El primer motor** es, su planteamiento educativo plural que integra la educación formal, la no formal y la informal. Dando lugar a un desarrollo triple en la práctica:
 - Desarrollo de Programas Institucionales de, formación básica, iniciación profesional y enseñanza de la lengua.
 - Desarrollo de un Plan Anual de animación socio-cultural.
 - Desarrollo de un Programa anual de participación ciudadana.
- **El segundo motor del Proyecto**, y no menos importante, ha sido y es, un compromiso permanente a favor de los intereses generales, las necesidades sociales y las necesidades e intereses concretos de cada alumno. Una vocación de servicio público, colectivo, multidireccional y personalizado.

El alumnado de los centros de adultos, con la influencia de 14 años de aplicación de la LOGSE y de la nueva realidad social, está configurado, en la Comunidad de Madrid, por un colectivo rico y heterogéneo, aunque pueden distinguirse tres grupos bien diferenciados:

- Personas mayores que, por causas de todos conocidas, no tuvieron oportunidad de estudiar en su infancia ni en su juventud.
- Personas que forman parte de ese porcentaje, que oscila entre el 20 y el 30 por ciento, que dejaron pasar el primer tren (el tren de la Enseñanza Básica

Obligatoria). Y buscan otra oportunidad para adquirir una formación, a todas luces necesaria desde cualquier perspectiva individual, social y laboral.

- Nuevos vecinos madrileños que necesitan el idioma como primera herramienta para iniciar una nueva vida en nuestra Comunidad. (Aunque pensamos que el aprendizaje de nuestra lengua es una oferta insuficiente. Es preciso definir otros programas y ofrecer además espacios de convivencia para su integración personal y social)

Las necesidades sociales han cambiado y, al compás de los cambios, deben adaptarse los proyectos. Tanto los proyectos de centro como los institucionales. Estos cambios de alumnado y de necesidades sociales modifican la tarea de los centros de adultos y los parámetros de su funcionamiento. Y muy probablemente van a hacer necesaria nueva normativa del más alto rango en un futuro muy cercano. (Muy probablemente nueva normativa con rango de Ley)

El Centro de Adultos tiene la magia de transformar los porcentajes de fracaso en personas con nombre y apellidos, con ilusiones e intereses concretos. Personas que trabajan y estudian, personas que quieren poner en orden su vida, que quieren tomar las riendas de su propia existencia. Personas, en fin, que merecen una segunda oportunidad.

Los centros y los profesionales de adultos han encontrado una forma diferente de hacer. Comenzando por ayudar a los alumnos a poner en orden sus ideas y conocimientos anteriores, y a elaborar un nuevo proyecto personal. Nos proponemos ayudarles a conseguir nuevos conocimientos, a disfrutar de la cultura y del arte. A tener una justa opinión de sí mismos. A relacionarse agradablemente y a vivir con los demás.

Los profesores de adultos somos conscientes de que tenemos una labor especial, un trabajo diferente, un trabajo difícil y quizá por ello apasionante. Sabemos que no podemos organizar nuestra tarea para dar a nuestros alumnos y alumnas "más de lo mismo".

Tenemos que conseguir los objetivos académicos respetando el bagaje cultural y la experiencia de nuestro alumnado. Aunque cada vez recibimos alumnado más joven, sabemos que tenemos que integrar su experiencia y, sabemos también, que con frecuencia partimos de experiencias cuajadas de fracasos. Somos conscientes de que nada prepara para la vida más que la vida misma.

Nuestra humilde experiencia está gustosamente disponible para los proyectos que decida abordar la Administración educativa.

En definitiva, los Centros de Adultos buscan la libertad que proporcionan la educación y la cultura. O como diría Paulo Freire, en *La Educación como Práctica de Libertad*, "**buscan la liberación de las personas**".

Para terminar, voy a tomar prestadas, unas palabras de D. Francisco Giner de los Ríos y D. Manuel Bartolomé Cossío, que de forma magistral resumen nuestro propósito.

Con estas palabras, publicadas en el boletín de la ILE de julio de 1880, despedían a la promoción del curso 1879/1880:

“La institución quiere formar hombre y mujeres que tengan sentido de la personalidad, gusto de la iniciativa, que sean útiles en el servicio a la humanidad. Personas capaces de concebir un ideal, de guiar su propia existencia y de hacerla germinar en una asociación armoniosa de todas sus facultades.

La Institución querría entregar a la sociedad cada año algunos hombres y mujeres honrados, de instintos nobles, cultos, instruidos hasta no serles extraño ningún elemento ni problema fundamental de la vida, laboriosos y capaces de atender sus necesidades materiales, por medio de una profesión verdaderamente honrosa y libre”

A esto, añadiría yo hoy, si me lo permiten **“Sin tener en cuenta las oportunidades que sean necesarias para conseguirlo. Porque, todos los días de la vida hay algo nuevo que aprender”.**

MUCHAS GRACIAS.

Madrid, 19 de noviembre de 2004